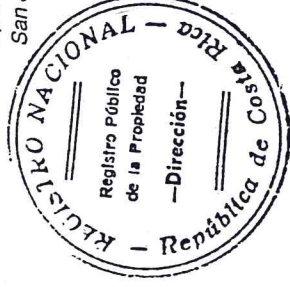




CIRCULAR DRP-028-97

Teléfono: 224-8111  
Fax(506) 224-4874  
Apartado: 199-2010 Zapote  
San José, Costa Rica



A : Jefaturas de Registradores

DE : Dirección Registro Propiedad Inmueble

TEMA : Bancos autorizados para recaudar impuestos a favor del gobierno

FECHA : 18 de setiembre de 1997

Mediante oficio DGRN-1476 la Dirección General remitió copia del oficio DFP-182 de la Dirección del Departamento de Fondos Públicos y Registro de Exportaciones del Banco Central de Costa Rica, mediante el cual informa el detalle de los bancos estatales y privados autorizados para la recaudación de impuestos a favor del gobierno y otras instituciones beneficiarias, información de la cual se adjunta fotocopia.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA  
DEPARTAMENTO FONDOS PÚBLICOS Y REG. DE EXPORTACIONES  
REPORTE DE BANCOS RECAUDADORES DE IMPUESTOS  
AUTORIZADOS AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 1997

ID	ENTIDAD RECAUDADORA
1	Banco B.C.T., S. A.
2	Banco Bancentro, S. A.
3	Banco Bancrecen, S.A.
4	Banco Banex, S. A.
5	Banco BFA, S. A.
6	Banco Continental, S. A.
7	Banco Cooperativo Costarricense, S. A.
8	Banco Crédito Agrícola de Cartago
9	Banco de Cofisa, S. A.
10	Banco de Costa Rica
11	Banco de San José
12	Banco del Comercio, S. A.
13	Banco del Istmo, S. A.
14	Banco Federado, R. L.
15	Banco Finadesa, S.A.
16	Banco Fincomer, S. A.
18	Banco Improsa, S.A.
19	Banco Interfin, S. A.
20	Banco Internacional Costa Rica, S. A.
21	Banco Metropolitano, S. A.
22	Banco Nacional de Costa Rica
23	Banco Popular y de Desarrollo Comunal
24	Banco Solidarista, S. A.
25	Scotiabank, S. A.